

78.297

78297



MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para todo el territorio nacional y sus colonias a favor de:

Don Fernando FORNOS NOLLA y
Don David MATEU DENUC

ambos de nacionalidad española y con residencia en Barcelona, calle San Agustín, nº 12, por:

"DISPOSITIVO DE ACOPLAMIENTO DESMONTABLE DE FIGURAS SOBRE CENICEROS Y OBJETOS DE ADORNO".



Este modelo de Utilidad se refiere, conforme indica su enunciado, a un nuevo dispositivo de acoplamiento desmontable, especialmente ideado para pequeños objetos, entre otros, para las figuras que adornan los ceniceros de fantasía, y en general en todos aquellos casos en que sea necesario o conveniente poder desmontar el objeto y desmontarlo con toda facilidad.

Actualmente están muy de moda los ceniceros y objetos de adorno y utilitarios en los que además del cuerpo utilizable llevan una figura de un animal; monumento; figura corpórea de persona; y también combinación de éstas, generalmente toros, toreros y reproducción de monumentos, principalmente los de columna, que constituyen un adorno recordativo, quedando ambas piezas adosadas y fijadas sobre una base de madera torneada o metal trabajado, pero en todos los casos la fijación de estos elementos se logra disponiendo en los lugares adecuados del adorno, unos espárragos roscados que atraviesan el cenicero y la base y se aseguran con la correspondiente tuerca. Este sistema de fijación presenta como inconvenientes principales necesitar voluminosos embalajes y ocupar mu-



78297

25. cho espacio en el almacenamiento y por otro lado es frecuente que al armarlos se aprieten más de lo necesario las tuercas y se pasen las roscas, o salte el espárrago, quedando inútil la figura, además, y como es fácil de comprender, la operación de montaje es complicada por tener que enroscar las tuercas sirviéndose de llaves o alicates.
- 30.

- En vista de ello, los solicitantes han ideado y experimentado con buen éxito el objeto a que se contrae este Modelo de Utilidad, con el que se logra poder acoplar y desacoplar las figuras con toda facilidad, quedando no obstante sólidamente fijado cuando está acoplada, y todo ello mediante piezas sencillas fáciles de construir y fijar en los cuerpos a unir.
- 35.
- 40.

- Este dispositivo se caracteriza principalmente en quedar formado por dos piezas enchufables, una de ellas hueca y la otra maciza, con la particularidad de que el diámetro de esta última es ligeramente menor que el diámetro interior de la primera al objeto de que pueda introducirse fácilmente en ella, completándose ambas con un tallado en rosca u otro medio adecuado para ser fijados en los lugares de utilización.
- 45.



78297

50. Otra característica del mismo objeto es que para lograr que ambas piezas tengan un acoplamiento duro entre sí, a la pieza maciza se le practica longitudinalmente un corte, preferentemente en un plazo axial, y entonces se abren ligeramente
55. los extremos al objeto de que el grueso relativo del extremo sea algo mayor que el diámetro inferior de la pieza hembra, con lo que al ser forzado el acoplamiento, éste es duro y estable en la proporción adecuada al fin perseguido. Como quiera
60. que este acoplamiento sería difícil de realizar si la pieza maciza termina según una acción recta, se ha previsto matar las aristas con mayor o menor inclinación y perfil dicho extremo de esta pieza maciza, al objeto de que tenga en su extremo
65. un grueso o diámetro siempre menor que el interior de la pieza tubular aunque las ramas que han sido formadas por el corte están separadas o abiertas.

- Fácil será comprender las ventajas que este
70. dispositivo reporta, toda vez que la complicada operación de montar la figura, que ahora requiere enroscar las tuercas, queda reducida a acoplar telescópicamente la pieza maciza en la tubular.

No obstante, para facilitar la mejor compren-



78007

75. sión de cuanto se ha indicado, se describe seguidamente un caso de posible realización haciendo referencias a la adjunta hoja de dibujos, debiendo ser considerado como ejemplo ilustrativo sin carácter limitativo.

80. En dicha hoja las figuras primera a cuarta representan a la pieza maciza; la quinta representa a la pieza tubular; la sexta representa a la pieza maciza fijada ya sobre la figura decorativa; la séptima representa a la pieza tubular en
85. disposición de ser fijada sobre el cenicero de la figura octava y al mismo tiempo sobre la base de la figura novena.

En dichas figuras se ha señalado por (1) la pieza maciza que está dotada de la prolongación
90. o apéndice (2) en el que se le han practicado los salientes (3) para facilitar la fijación por soldadura de relleno en un orificio practicado en el cuerpo a acoplar. En esta pieza se practica el corte (4) por un plano axial quedando formadas las
95. dos ramas (5) y (6) tal como se aprecia en la figura segunda. También pueden practicarse dos cortes en cruz y entonces se formarán cuatro ramas. Estas ramas se afilan por su extremo (7), véase la figura tercera, pero con tal ángulo que aún sepa-



78297

100. radas o abiertas las ramas (5) y (6), como se gra-
fia en la figura cuarta, el diámetro en la punta
sea siempre menor que el interior de la pieza tu-
bular (8) de la figura quinta. La pieza (1) es -
inicialmente de menor diámetro que el orificio (9)
105. de (8) pero al abrir y separar las ramas (5) y (6)
quedan éstas con un diámetro máximo mayor que el
de (9) con lo que al acoplar la pieza (1) dentro
de (9) este acoplamiento se ha de efectuar a pre-
sión. La pieza (8) está dotada de un reborde (10)
110. en uno de sus extremos y su cara exterior va ros-
cada para facilitar su fijación en el lugar de -
utilización.

- En el caso concreto a que nos referimos, la
pieza (1) se solidariza por (2) y (3) en un orifi-
115. cio practicado en el pie (11) de la figura (12) -
que después se rellena con metal de soldadura, y
la pieza tubular (8) se fija enroscada, atravesan-
do el orificio (13) del cenicero (14) que previa-
mente ha sido colocado sobre la base (15), y en-
120. tonces la pieza (8) se enrosca en el orificio (16)
o bien lo atraviesa y se asegura la fijación me-
diante una tuerca alojada en la parte inferior -
(17) que para ello es de mayor diámetro que (16).



Una vez solidarizados los dos elementos del
125. dispositivo en sus lugares, bastará con forzar la
penetración de (1) con sus ramas abiertas en el
orificio (9), para que la figura (12) quede con-
venientemente instalada y al mismo tiempo pueda
ser recambiada, reemplazada o sustituida con to-
130. da facilidad, permitiendo también ser embalado y
almacenado sin armar y por ello ocupando un espa-
cio mucho menor que cuando está armado.

Descritas suficientemente las característi-
cas fundamentales del objeto a que se contrae es-
135. te Modelo de Utilidad, se hace constar que en el
mismo se podrán introducir todas aquellas modifi-
caciones que la experiencia, la práctica y la téc-
nica pudieran aconsejar, siempre que con ellas -
no se cambie, altere o modifique su idea fundamen-
140. tal que es la que se resume y concreta en la si-
guiente:

N O T A

Se declaran de novedad, propiedad y utilidad
para todo el territorio nacional y sus colonias,
145. las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª.- Dispositivo de acoplamiento desmontable

78297



- de figura sobre ceniceros y objetos de adorno que se caracteriza en quedar formado por una pieza rígida cilíndrica que se fija al pie de la figura, dotándose al pie o base del objeto de adorno de una pieza tubular de sección semejante a la de la pieza rígida pero con dimensiones interiores ligeramente mayores que las exteriores de aquélla, todo ello de tal manera realizado que la pieza rígida es acoplable telescópicamente dentro de la pieza tubular.
- 150.
- 155.

- 2ª.- Dispositivo de acoplamiento desmontable de figuras sobre ceniceros y objetos de adorno según la nota anterior que se caracteriza también en que la pieza rígida tiene longitudinalmente cortes practicados según planos axiales, que ramifican la parte sobresaliente de la figura.
- 160.

- 3ª.- Dispositivo de acoplamiento desmontable de figuras sobre ceniceros y objetos de adorno según las notas anteriores que se caracteriza también en que las ramas de la pieza rígida, se separan o abren entre sí en tal proporción que el acoplamiento mutuo de ambas piezas se realiza a presión o con roce duro.
- 165.
- 170.

4ª.- "DISPOSITIVO DE ACOPLAMIENTO DESMONTABLE

78297



DE FIGURAS SOBRE CENICEROS Y OBJETOS DE ADORNO".

Todo ello tal y como se ha descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de 175. nueve hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y una hoja de dibujos que la ilustra.

Madrid, 18 de Enero de 1.960

PASCUAL CIVANTO
P. P.

FIG. 1

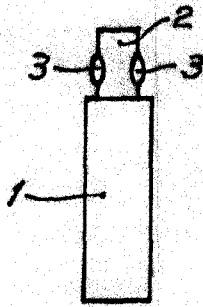


FIG. 2

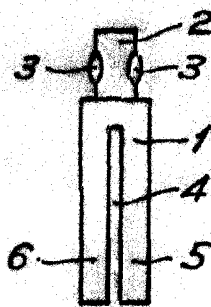


FIG. 3

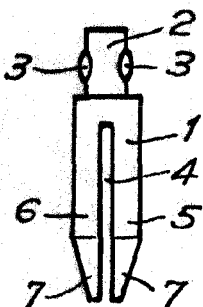
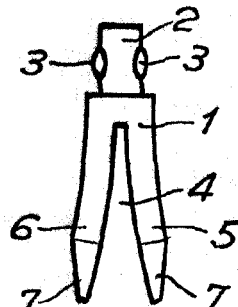


FIG. 4



78297

FIG. 5

FIG. 5

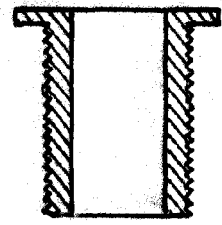


FIG. 7



FIG. 8

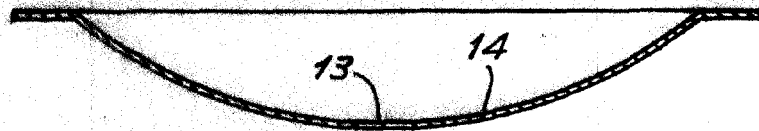
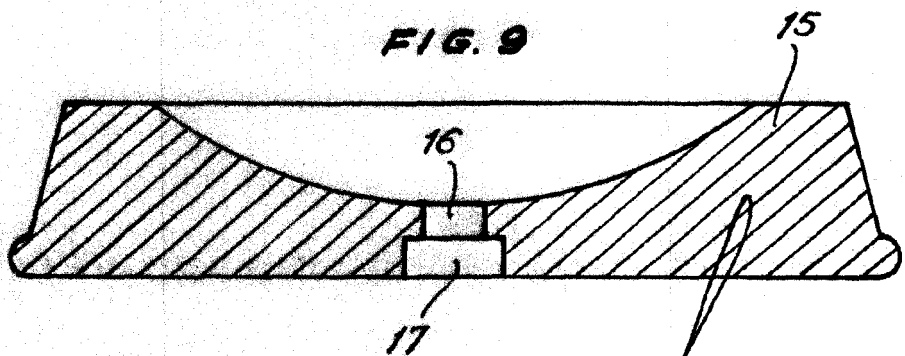


FIG. 9



Escola variable.

Handwritten signature and scribbles.